



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01021806- -UNC-ME#FL - Prórroga cargo concursado Profesora Florencia Giménez

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso de la **Profesora Florencia GIMÉNEZ (Leg. 39127)** en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la asignatura PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL INGLÉS –Sección Inglés- presentada por Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que por NO-2022-01018905-UNC-DOCE-FL la Profesora Giménez expresa su voluntad de someterse a la evaluación de desempeño docente en la próxima convocatoria de febrero 2023;

Que el próximo 18 de diciembre opera el vencimiento de la designación por concurso de la Profesora Florencia GIMÉNEZ (-RHCS-2019-156-E-UNC-REC-);

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la designación por concurso de la **Profesora Florencia GIMÉNEZ (Leg. 39127)** en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la asignatura PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL INGLÉS –Sección

Inglés- desde el 19 de diciembre de 2022 hasta el 18 de junio de 2023.

Art. 2°.- La Señora Profesora Florencia Giménez deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.